

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12.
Extranjero y Ultramar: Año, 36.
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinticinco céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 á 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 6 pesetas en adelante.
Bajas á los suscriptores y á los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

Año VIII.—Núm. 2.282.

OFICINAS: CALLE DE VICTORIA, NÚM. 10, BAJO. TELEFONO NÚM. 105.

Lunes 22 de Agosto de 1898.

OTERO, fotógrafo de Madrid.--Por un mes en Burgos.

Calle de San Juan, núm. 39.

Única casa especial en España para ampliaciones y pintura.

Tomasa Baonza
CORSETERA MADRILEÑA
Lain-Catco, 16, 1.º
GRAN OBRADOR DE CORSETERÍA
Se confecciona toda clase de corsés de 15 pesetas en adelante.

A. Hurtado
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Espolón, 40
Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochout, con arreglo á los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve á cinco.
Espolón, 40, pral. dcha.

La relojería de Luis Torres,
SUCESOR DE INCLAN,
se ha trasladado de la Plaza Mayor, número 36, á la misma Plaza, núm. 62, al lado del comercio de los Sres. Hijos de Moliner, Los Valencianos.
Se pavanan relojes de acero.

EL COMERCIO DE
Joaquín Navarro González,
PLAZA MAYOR, 30,
se ha trasladado á los números 35 y 36 de los mismos portales de la Plaza Mayor, local que ocupó la antigua Relojería de Inclán, lo que tiene el gusto de participar á su numerosa clientela.

Aviso
El Sr. Montes, fotógrafo, tiene el gusto de comunicar á su distinguida clientela en particular y al público en general, que su gabinete fotográfico ha sido trasladado á la plaza Mayor, número 2, junto al Consistorio, donde al efecto ha construido una magnífica galería.

Noticias varias

Los incendios se suceden con lamentable frecuencia, siendo debidos casi todos á manos criminales.

El que estalló en el pinar de Valle Truelas (Ávila) se ha localizado.

El fuego alcanzó una extensión de 650 hectáreas, calculándose los perjuicios en 150.000 pesetas.

Siguen ardiendo los montes próximos al castillo de San Felipe del Ferrol. Fuerzas del ejército y gran número de paisanos trabajan en la extinción del incendio, que ya ha ocasionado daños de consideración, pues se calcula que han ardiendo los montes en una extensión de nueve leguas.

El escultor Beulliere ha salido de Barcelona con dirección á Madrid para hacer entrega de la espada de honor que el partido católico nacional regala al general Polavieja.

La empuñadura es de oro y plata, y la hoja de Toledo, con una inscripción que dice:

«Al reparador del ultraje inferido á España en Filipinas en 1898.—Venciste porque fiaste más en la cruz que en el filo de tu espada.»

La importación de vinos españoles en Francia durante los siete primeros meses del año actual ascendió á 4.976.038 hectólitros. En 1897 había sido de 3.980.522, y en 1896 de 5.803.641.

Un periódico de Madrid publica la lista íntegra de nombres de los gobernadores y capitanes generales que España ha enviado á la isla de Cuba, desde el año 1511 hasta la fecha.

Arrojan dichos nombres la suma total de 115.

El primero, nombrado por Cristóbal Colón en 1511, fue D. Diego Velazquez.

El que cierra la lista para siempre (¡ojalá así no fuese!) es, como saben nuestros lectores, el general Blanco.

Desde 1.º de Julio en que empezaron á regir los nuevos presupuestos del Estado ascienden á dos millones de pesetas las pérdidas de la Hacienda española por bajas en las matrículas industriales y patentes de ambulancia.

En la correspondencia postal, solamente Madrid, Barcelona y Valencia han disminuido en unas 400.000 cartas, que, á razón de 15 céntimos, como costaban antes, importan 60.000 pesetas.

Como en el resto de las demás provincias sucede otro tanto, la pérdida para el Tesoro resulta enormísima.

CUBA

Un francés y el gobierno insular

El *Matin* de París publica una carta de la Habana poniendo de relieve la insignificancia del gobierno autonomista, del cual dice que se pasa la vida removiéndolo empleados y abrumando al general Blanco con expedientes, la mayor parte de ellos de carácter policiaco para hacer sospechosa á la mitad de la población de la isla.

El corresponsal añade que, á juzgar por los síntomas, el gabinete insular se dispone á servir á los Estados Unidos con el mismo celo que decía tener por la autonomía bajo la soberanía de España.

«Pero—dice como comentario el corresponsal—creo que esos fantoches, escasos de virilidad, durarán poco. Los que en Europa crían posible la independencia de Cuba han sido engañados. La isla será forzosamente de los Estados Unidos, aunque es dudoso que se hallen éstos muy satisfechos de recibirla en el estado actual de lucha intestinal en que están los cubanos.»

La alocución de Blanco

La *Gaceta* de la Habana publica en un extraordinario una importante alocución del general Blanco á los habitantes de la isla de Cuba.

Dice en ella el general Blanco que habiendo acordado el gobierno de la metrópoli hacer la paz, él, al saberlo, solicitó que le relevaran inmediatamente de su cargo, «pues—añade—quien excitó al pueblo y al ejército á sostener la guerra no puede prepararlos para la paz.»

Dice también el capitán general en su alocución que cree se hubiera conseguido la pacificación de la isla «si no hubiesen intervenido ambiciosos los constantes enemigos de nuestra raza, declarándonos la guerra más injusta que registra la historia.»

La alocución termina con estas frases:

«El gobierno cree que conviene la paz. Debemos secundarle; pero yo estoy incapacitado para hacerlo por mis antecedentes y por mis convicciones. Antes, sin embargo, de que llegue el caso de marcharme, aconsejo á todos la calma para salvar los intereses que habéis creado y que son fruto de vuestro trabajo.»

La repatriación

Instrucciones sanitarias

Por la sección de Sanidad Militar del ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los soldados enfermos ó heridos que

regresen de Cuba sean clasificados á bordo de los buques en que veagan, en cuatro grupos, á saber:

A.—Convalecientes.—B. Enfermos ó heridos leves.—C. Enfermos ó heridos graves.—D. Enfermos contagiosos.

Los primeros marcharán desde luego á sus hogares con licencia; los segundos harán lo mismo, previo reconocimiento, ó quedarán en los Hospitales Militares hasta terminar su curación; los terceros que larán desde luego en dichos establecimientos, y los últimos serán convenientemente aislados en los mismos, para evitar todo contagio.

Los que marchen á sus casas recibirán un traje limpio, y si su estado lo permite, se les dará un baño general de aseo.

Caso de que en los buques ocurra alguno de fiebre amarilla durante el período cuarentenario, inmediatamente se trasladará el enfermo al lazareto, poniendo en práctica las prescripciones que previene la Ley sanitaria, desocupando el buque y previamente mudados de traje y bañados, si es posible, trasladándose todos los transportados á los pontones y barcos que al efecto se han dispuesto para este objeto.

Las ropas usadas se desinfectarán ó quemarán, según los casos.

Como hospitales de segunda línea, caso de que se llenen los de primera, se señalan los de Burgos, Valladolid y Victoria, á los que serán conducidos los enfermos en trenes hospitalares.

LA BANDERA DEL "VIZCAYA,"

El presidente de la diputación de Vizcaya ha recibido una carta del señor Eulate, diciendo:

«Considero en el deber de manifestarles, como comandante del *Vizcaya*, que cuando lo consideré perdido en el combate que sostuve el día 3 de Julio contra cuatro buques superiores americanos, di orden, que fué cumplida, de quemar la bandera que esa corporación regaló al buque, y que este llevó arbolada durante el combate, para que no pudiera servir de trofeo á nuestros enemigos aquella enseña, creyendo que tampoco aprovecharon el buque, porque todo quemóse y se voló, no pudiendo el enemigo pisar su cubierta.»

La escuadra de Sampson en Nueva York

Anteayer fué día de fiesta en la gran población norteamericana con motivo de la llegada de la escuadra del almirante Sampson.

Las tiendas permanecieron cerradas, lo mismo que las oficinas públicas, la Bolsa y todos los centros de negocios.

Casi todas las casas aparecieron adornadas con banderas y colgaduras, y por las calles recorría la muchedumbre dando grandes muestras de entusiasmo.

En los muelles del puerto y en cuantos sitios dominan la entrada de éste y la bahía se reunieron por la mañana grupos formados por millares de personas para presenciar la entrada de la escuadra.

El entusiasmo de la multitud llegó á su colmo cuando entró en el puerto el *New York*, buque insignia del almirante Sampson.

Los vivas que resonaban en todos los puntos del litoral, donde se habían estacionado los curiosos, produjeron un efecto extraordinario y excitaron más y más el sentimiento patriótico de los engraidos norteamericanos.

En cuanto la escuadra salvó la boca de la bahía, tomó rumbo para acercarse á la tumba del general Grant.

Seguíanla millares de buques de todas clases llenos de gente, que aclamaba á los marinos vencedores.

Los barcos de guerra se situaron en línea ante el monumento y saludaron con sus cañones entre los atronadores vivas de la muchedumbre.

Los festejos y agasajos á los marinos yanquis continuaron por la noche y prosiguieron durante todo el día de ayer.

FILIPINAS

Los ingleses.

El corresponsal especial enviado por el *Daily Telegraph* para estudiar la situación en Filipinas envía desde Labuan un despacho diciendo, entre otras cosas:

«Acabo de llegar aquí, después de haber hecho un largo viaje por Filipinas.

Cuantos informes he recogido entre los residentes y comerciantes ingleses en el archipiélago demuestran que los intereses ingleses han estado siempre bien atendidos y protegidos bajo el gobierno español en las islas.

El comercio, la navegación y la banca están principalmente en manos inglesas en Filipinas.

Los ingleses no verían con gusto un cambio de dominación en las islas. Desde luego puedo asegurar una cosa, después de asesorarme bien, y es que cualquier gobierno en que tuvieran parte los indígenas sería altamente peligroso para los intereses británicos.

A estos intereses lo que más conviene es el mantenimiento del dominio español, con tarifas de aduanas reformadas.

España y los Estados Unidos

La escuadra yanqui

Háblase en Londres, con referencia á telegramas de los Estados Unidos, de que es ya casi seguro que una poderosa escuadra norteamericana, al mando del comodoro Watson, venga á Europa con el pretexto de hacer una visita de cortesía á Inglaterra y Francia.

La escuadra zarpará de los Estados Unidos en cuanto se firme el tratado de paz con España.

Pasará el invierno en el Mediterráneo.

Se ha comunicado á 57 buques americanos la orden de dirigirse á Fort Monroe.

Puerto Rico

Precauciones en Ponce.

Desde Ponce dicen los corresponsales de los periódicos americanos que en aquella población se han tomado grandes precauciones porque se teme que estallen disturbios.

No especifican si los descontentos son los adictos á España ó los naturales de la isla, que no ven con buenos ojos la administración á merced del ejército yanqui.

Motin en Coto.

Los indígenas de la isla saquearon é incendiaron el viernes el pueblo de Coto.

Los españoles que residían en la localidad tuvieron que huir al campo para librarse de la furia de los amotinados.

Todos los días cometen los naturales actos análogos, y las autoridades militares yanquis han tenido que adoptar me-

didias extremas para reprimir y castigar tales actos de barbarie.

El arancel.

Se ha promulgado ya el decreto que establece un nuevo arancel de Aduanas para la isla de Puerto Rico.

El Gobierno de los Estados Unidos ha tomado por base del nuevo arancel la tarifa mínima del que aplicaba España en la isla.

Se han fijado para el tabaco los mismos derechos que en Cuba.

MUERTOS ILUSTRES

D. Pedro de Madrazo.

Ha fallecido en Madrid el notable escritor, historiógrafo y crítico de arte, D. Pedro de Madrazo y Kintz.

Había nacido en Roma el año 1816, y fue hijo del pintor de Cámara D. José de Madrazo.

Actualmente era director de la Real Academia de Nobles Artes de San Fernando; director del Museo de Arte Moderno; académico de la Lengua y de la Historia, y consejero de Estado.

La labor de D. Pedro Madrazo ha sido fecundísima. Sus principales trabajos los dedicó al estudio crítico e histórico de las Bellas Artes, especialmente de la pintura.

Su gran obra ha sido el *Catálogo descriptivo del Museo del Prado de Madrid*, trabajo admirable por los conocimientos históricos que revela de las escuelas pictóricas de Europa y de sus maestros, por la paciente labor de investigación que hubo de realizar, y por el buen sentido crítico que en todos sus juicios campea.

Dignas también de grande estima son, entre otras, las obras que, ya en colaboración, ya solo, produjo, contándose en primer término, *El Museo de Madrid y las joyas de pintura de España*, colección de cuadros pertenecientes al Estado, á la corona y á la Iglesia.

Con su ilustre hermano D. Federico de Madrazo publicó el primer periódico semanal ilustrado, verdaderamente importante que hasta entonces se había conocido en España. Dicho periódico titulábase *El Artista*, y en él los dos hermanos rompieron lanzas por el eclecticismo en el arte, á pesar del sentir romántico de D. Pedro.

Cultivó este también la poesía. Sus obras de este género forman parte de la *Colección de los mejores autores españoles*, y se titulan *La senda de la vida*, *Stella matutina* y *El toque de oraciones*.

El último trabajo á que dedicó sus energías D. Pedro Madrazo, fue la organización del citado Museo de Arte Moderno.

Moratorias

En el *Boletín Oficial* de ayer publica la Investigación de Hacienda una circular que reproducimos por el interés que encierra para los contribuyentes.

Dice así:

«El artículo 28 de la ley de Presupuestos de 28 de Junio último pone en vigor la ley de 16 de Abril de 1895 facilitando á las Diputaciones provinciales, Ayuntamientos y particulares el pago de sus débitos al Estado en la forma y condiciones que en la misma se determinan.»

Por el art. 8.º de la expresada ley de 16 de Abril de 1895 se concede un plazo de seis meses, que se contarán desde 1.º de Julio próximo pasado, para que

los contribuyentes interesados en expedientes de denuncia, resueltos por providencia no ejecutada, puedan satisfacer las cuotas y recargos municipales, a partir de la anualidad correspondiente al ejercicio económico dentro del cual fué declarada ó denunciada la riqueza que no tributaba con anterioridad, quedando relevados de los devengos ó anualidades anteriores al expresado ejercicio, que los intereses de demora y de la parte que corresponde á la Hacienda en las multas y recargos de penalidad.

Los que no siendo contribuyentes tengan la consideración de deudores directos ó subsidiarios, con arreglo al artículo 3.º y siguientes de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888, pueden satisfacer igualmente dentro de aquel plazo el débito principal y los recargos ya devengados del agente ejecutivo, quedando libres para con la Hacienda de toda responsabilidad.

Los contribuyentes sometidos á procedimientos pendientes de resolución administrativa podrán acogerse en el mismo plazo de seis meses á los beneficios que conceden los párrafos anteriores.

Transcurrido este plazo, la Administración procederá contra los deudores de la forma que las leyes y reglamentos determinan.

Asimismo, por el art. 9.º se previene que los contribuyentes que rectifiquen su riqueza contributiva dentro del citado plazo de seis meses, quedarán relevados de las responsabilidades en que puedan haber incurrido.

Durante este plazo queda en suspenso la denuncia pública y la oficial. Los agentes de la Administración practicarán, sin embargo, las comprobaciones y las investigaciones necesarias para rechazar las bajas indebidas de tributación y para preparar las denuncias contra todos los defraudadores que no legalicen su situación dentro del referido plazo.

DERECHOS PASIVOS DEL MAGISTERIO

Por el Ministerio de Fomento se ha dictado un Real Decreto cuya parte dispositiva es como sigue:

«Serán de abono para los efectos de la jubilación los años que los maestros y maestras ó auxiliares hayan estado sirviendo en propiedad en escuelas públicas con nombramientos hechos con arreglo á las prescripciones vigentes en la época del nombramiento.

También serán de abono los años que los maestros ó maestras hubieren servido careciendo de título ó certificado de aptitud, siempre que á la fecha de la ley contasen con quince años de servicio.

Los maestros que después de haber desempeñado en propiedad escuelas públicas, hayan sido nombrados inspectores de primera enseñanza antes de la ley de 16 de Julio de 1887, y desde estos cargos hayan vuelto al desempeño de las citadas escuelas, tendrán derecho á que se les cuente para su clasificación, una vez jubilados, el tiempo que hubiesen servido como tales inspectores.

Los maestros á que se refiere el párrafo anterior, no tendrán derecho al beneficio que en el mismo se establece, sino después que justifiquen haber entregado al fondo de derechos pasivos el importe del 3 por 100 del sueldo que como inspectores disfrutaron desde 1.º de Julio de 1887 hasta su ingreso en el magisterio de las escuelas públicas.

En ningún caso se les reconocerá como regulador para la clasificación el sueldo que hayan disfrutado como inspectores, sino el que les corresponda como maestros, con arreglo al art. 34 de este reglamento.»

INFORMACIÓN DE GUERRA

Se ha concedido pensión anual de 18250 pesetas, que cobrarán en esta Delegación de Hacienda, á Ecequiel Brizuela Hoyos y su esposa, padres de un soldado fallecido en Cuba.

—Ha sido nombrado auxiliar interino de 4.ª clase de Administración militar D. Diego Arrabal Luque, sargento de la 2.ª brigada de tropas, el cual pres-

tará sus servicios en la segunda región.

—Han sido destinados: Artillería.—El comandante D. Mariano Martínez Ureta al 3.º montado.

Los primeros tenientes D. José Nougés, al 13.º montado, y D. Ignacio Ferrer, de este regimiento al 7.º

Administración militar.—El comisario de guerra de 1.ª clase D. Fermín Lahoz, á la segunda brigada de tropas, como segundo jefe.

Los oficiales primeros D. Manuel Caballero y García, del Parque de Artillería de Bilbao, al sexto Cuerpo de ejército, y D. Vicente Escartin Gómez, del sexto Cuerpo de ejército, al Parque de Artillería de Bilbao.

—Según relación que publica el Diario Oficial, han fallecido en Cuba los soldados Ricardo Plaza y Primitivo Sorano Castro, naturales de Burgos; Daniel Puente Raposo, de Quintanilla; Pedro Rincón Báscones, de Villasantino; Bernardo Sobrón Fernández, de Cadiñanos; Toribio Santa María Expósito, de Medinilla; Casimiro Santos Mozande, de Bárcena; Francisco Sagredo Castillo, de Villalomez; Francisco Sanz Olmo, de Hoyales; Santiago Ungos Barrios, de Baró; Nicasio Valdivielso Martínez, de Pampliega; Emilio Bengochea Ortega, de Ontoria; Angel Antón, de Castro; Fermín Arribas Perez, de Pinilla Trasmonte; Segundo Barredo Martínez, de Gobantes, y Feix Barba Escudero, de Vilella.

SUCESOS

Un muerto.—En el kilómetro 7 de la carretera de Sedano á Burgos ha sido hallado el cadáver de Martín Fernández, de 65 años, vecino de Masa, cuya muerte, según dictámen facultativo, fué casual.

Incendios.—El monte «Igado», del pueblo de Montejo, se incendió el jueves, habiéndose quemado en dos horas un perímetro de 3.000 áreas.

—Otro incendio se declaró al mediodía del viernes en el monte pinar de Salas de Bureba, no pudiendo ser extinguido hasta la madrugada del día siguiente.

Los daños causados en el arbolado son de bastante consideración, por la gran extensión que abarcó el fuego.

—El monte «Regoya» del pueblo de Betarres (Medina de Pomar) se quemó el miércoles en una extensión de diez hectáreas, durante el fuego todo el día. Cálculanse las pérdidas en 600 pesetas.

—También ha habido un incendio de menor importancia que los anteriores, en el monte «Maza», de Madrid de las Caderechas.

—En una era de Monasterio de Rodilla se han quemado algunas mieses del vecino Claudio Perez, ascendiendo las pérdidas á 130 pesetas.

Los respectivos juzgados practican averiguaciones para depurar responsabilidades.

Una agresión.—Juan Aracero, Juan Bocanegra y Enrique Perez la emprendieron á garrotazos el viernes por la noche contra el pastor Urbano Montes en el despoblado «Goba», jurisdicción de Santa María de Mercedillo, causándole heridas graves.

Los agresores han sido puestos por la benemérita á disposición del juzgado de Ciruelos de Cervera.

Hurto de trigo.—La benemérita ha detenido á Josefa Mardones, vecina de Salazar, por hurto de tres haces de trigo á Hilario Vivanco y Antonino Ruiz.

Noticias locales

El próximo sorteo de la lotería nacional se verificará el 30 del corriente y constará de 50.000 billetes al precio de 30 pesetas cada uno, divididos en décimos á 3 pesetas; distribuyéndose un millón cincuenta mil pesetas en 2.650 premios.

Ayar á la una de la tarde llegó á esta capital el tren celular que conducía 325 confinados del suprimido presidio de Valladolid.

Ciento cincuenta, entre los cuales se cuentan varios deportados cubanos, quedaron en el penal de esta ciudad, al que fueron conducidos entre numerosas fuerzas de la guardia civil.

También quedó aquí el famoso revolucionario Salvóchea. Llevaba puestas unas gafas verdes.

Los demás serán distribuidos en esta forma: 600 á Zaragoza y 75 á Valencia.

La primera de dichas capitales ha protestado, como Burgos, del excesivo aumento de la población penal, pero el Gobierno acordó mantener lo hecho en favor de Valladolid, aunque reviente Zaragoza.

Por algo es ministro Gamazo.

Tras algunos días de constante persecución, la Guardia civil del puesto de Belchite ha conseguido la captura de tres individuos, cuyas constantes fechorías tenían en continuo sobresalto á los habitantes de una ex ensiema zona.

Llámanse los referidos malhechores Marcelo Sama, Vicente Uraste, Antonio Diarte y Francisco Dehesa Rubin, y son naturales de Burgos, Quinto de Ebro y Termel, respectivamente.

Ha sido incluida en el plan general de carreteras del Estado una que partiendo de Pinilla de los Barruecos, ponga en comunicación esta villa con las carreteras de Aranda de Duero á Salas de los Infantes y de Burgos á Soria y Madrid.

Nuestro corresponsal en Covarrubias nos dice lo siguiente:

«El diputado á Cortes por el distrito de Salas-Lerma, Sr. González Marrón, se presentó en Covarrubias el día 17 del actual, con la orden de suspensión de tres concejales del ayuntamiento de dicho pueblo, por no sé qué falta que se dice cometida por ellos en la inversión de 45 pesetas, haciendo responsables solo á tres, de los nueve que constituyen este ayuntamiento.»

El pago de los meses de Julio y Agosto del año de 1896 á las amas de la provincia de Burgos que tengan expositos de la Inclusa de Madrid ó á sus respectivos cobradores, se verificará el día 29 del corriente.

En la casa de socorro se han practicado tres curaciones leves.

En el retén de la guardia municipal estuvieron detenidas ayer varias mujeres por promover escándalos en las calles de San Esteban y Llana.

Esta mañana han sido conducidos á la inspección de vigilancia nueve chicos que fueron sorprendidos cogiendo fruta en una huerta.

Por infracción de la ley de caza ha sido denunciado un vecino de Quintanaraya.

Por falta de número no ha podido celebrarse hoy la sesión extraordinaria de la diputación provincial.

Respondiendo á los deseos de muchas personas amantes de la educación é instrucción que se dá en el colegio de Saldaña, del patronato del señor arzobispo, las Hermanas que lo dirigen no han perdonado medio de arreglarle en su interior á la altura que tan renombrado centro de instrucción se merece, abriendo comunicación al exterior en su parte más baja, reformando preciosamente la capilla, y mejorando sus clases y recreos para admitir desde 1.º de Septiembre alumnas mediopensionistas y externas, que recibirán la esmerada educación que tanto renombre le han dado siempre, no sólo en esta población y provincia, sino en las de Palencia, León, Vascongadas, y aun Asturias y Galicia.

Mucho nos alegraremos que respondan á los desvelos de las hijas de San Vicente, los padres que no queriendo separarse por completo de sus hijas quieran educarlas en su colegio.

La sesión científica artística que dió anoche en nuestro coliseo el señor Conde de Tarley en unión de la hermosa sibila Sarha Mak, resultó entretenida y por extremo agradable.

Sus creaciones recreativas, los notables experimentos que realizó sobre transmisión del pensamiento, y el que titula «El fusilamiento de Tarley», le valieron merecidos aplausos de la concurrencia, poco numerosa por cierto, y consolidaron la fama que en su larga tournée artística supo conquistarse.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de Urberuaga de Uvilla (Marquina-Vizcaya), se recomienda por su gran «comfort» y santuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho, por ser las únicas análogas á las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y Guías á quienes las pidan.

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Guerra y Ultramar.—Reales decretos de personal.

Hacienda.—Real orden relativa al régimen fiscal y aduanero.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circulares referentes á sanidad.

Otra señalando un término de 30 días

para exponer lo que se considere oportuno sobre el proyecto de construcción de un ramal de carretera de tercer orden de Fuentecen á Valdearcos por Roa y Mambrilla, trozo 2.º de Roa á Mambrilla de Castrejon.

Junta Provincial de Beneficencia.—Circular llamando á los que se crean con derecho á la representación del patronato fundado en Sotillo de Rioja por don Felipe Ungo de Velasco.

Comisión mixta.—Actas de las sesiones de los días 6, 9, 11, 12 y 13 de Abril.

Comisión provincial.—Actas de las sesiones de los días 1 y 5 de Julio.

Delegación de Hacienda.—Toma [de posesión del nuevo delegado D. Francisco de Beramendi.

Intervención de Hacienda.—Relación de los compradores de bienes nacionales cuyos vencimientos de plazos tendrán lugar en el mes de Septiembre.

Investigación de Hacienda.—Circular sobre moratorias.

Audiencia.—Jurados que han de actuar en 1899 por el partido de Villarcayo.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Tribunales

Señalamientos para el día 23 de Agosto de 1898.—Audiencia provincial: Querrela procedente del juzgado de Briviesca promovida por Felisa de la fuente contra María de la Fuente, sobre injurias; ponente, Sr. Caula; defensores, licenciados Plaza y Fournier; procuradores Martínez Lopez y Perez de León; secretaría de Jalón.

Querrela procedente del juzgado de Lerma promovida por D. Melchor Revilla contra Germiniano Alonso Orozco, sobre estupro; ponente, señor Gomez; defensores; licenciados R- villa y Santamaría; procuradores, Pinela y Gallardo; secretaría de García Rubio.

Crónica religiosa

Santo de hoy: S n Sinforiano. Santo de mañana: San Felipe. Cultos.—Saldaña.—Con motivo de terminar mañana la novena á San Roque habrá misa solemne á las nueve.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito en el día de hoy:

Defunciones.—María del Rio Ortega, de 32 años, Paloma 32; Sofía, Castañeda Perez, de 11 meses, Fernan Gonzalez 35; Guadalupe Alonso de Cura, de 30 años, San Francisco 5; Margarita Modesta Blanco Martin, de 5 meses, Progreso 3; Segunda de la Iglesia y Cofrade, de 37 años, San Lorenzo 20; Mariano Alvarez Nales, de 5 meses, Merced 38; Maria de la Concepción Arangüena, de 7 años, Merced 34; Miguel Valdivielso Masotegui, de 76, Hospicio.

Nacimientos.—Luisa García Pineda.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve mañana, 694,2; á las tres tarde, 694,4

Temperatura: max. sol 49,5 max. sombra 33,0; min. sombra, 14,6; reflector, 12,5

Dirección del viento: nueve mañana, O., tres tarde, O.

Mercados.

Melgar de Fernamental 18.—En este mercado se ha vendido trigo mocho y rojo á 45 rs. fanega de 92 libras, centeno á 32, cebada á 23, avena á 17, yeros á 36, garbanzos de 80 á 120, lentejas á 60, alubias á 86.

Harina de primera á 20 rs. arroba, de segunda á 19, de tercera á 17.

Salvados de primera á 17 rs. fanega, de segunda á 9, de tercera á 7.

Patatas á 4 rs. arroba.

La entrada corta.

El mercado sostenido.

El tiempo de calores, propósito para la trilla, la que está dando fin.

Los campos concluidos de segar.

Covarrubias 20.—Con motivo de estar en las faenas del verano, apenas se hace mercado. Los precios que rigieron en el último fueron: trigo á 46 rs. fanega, centeno á 30, cebada á 25, yeros á 35.

Patatas á 4 rs. arroba.

Vino tinto á 17 rs. cántara, claro á 17, vinagre á 10, aguardiente á 34.

El tiempo seco.

Está muy adelantada la trilla, haciéndose buena cosecha.

Aranda de Duero.—Va en aumento la concurrencia al mercado y se nota con tal motivo alguna tendencia al alza.

El viñedo bastante bueno, con mucho fruto y solo esperando la deseada agua que tarda en descender.

Los precios de los diferentes artículos son:

Trigo á 53 reales fanega, hembra á 52, blanquillo á 52; centeno á 20; cebada á 25; avena á 15.

Vino blanco á 7 reales cántara; nagre á 8.

Gran Hotel Paris (antes Rafaela)

Se sirve en el comedor de verano y en mesitas particulares, con el mejor servicio:

Almuerzos de once mañana á tarde, de 4 platos y vino, 3-50

Comidas de siete á nueve noche de 5 platos, postres, helado y vino de cuatro pesetas.

Tambien se admiten encargos para bodas, bautizos y banquetes.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos.

ESPAÑA Y NORTEAMÉRICA

CONDICIONES DE LA CAPITULACIÓN DE MANILA

Madrid 22—10 m. 10,15 m.

Comunican de Washington que el ministro de la Guerra, Mr. Alger, ha recibido un telegrama del general Merrit conteniendo detalles sobre la rendición de Manila

Confirma ese despacho que los españoles capitularon recabando para sí todos los honores de la guerra y entregaron después las armas en el lugar previamente designado.

Las tropas españolas permanecerán en los cuarteles al mando de sus oficiales hasta que se firme el tratado definitivo de paz y conservarán la libertad mientras cumplan con las condiciones estipuladas.

Los oficiales conservarán las espadas, revolvers, caballos y objetos de su uso particular, continuando en el mismo en poder de los españoles las propiedades del Estado y caballos de la fuerza pública.

De todo esto se formará en el plazo de diez días el oportuno inventario.

El gobierno de los Estados Unidos dispondrá la fecha y forma de la repatriación de los españoles y sus familias.

LAS BAJAS.—PROPÓSITOS DE MAC KINLEY.

Madrid 22—10,30 m.

Telegrafian de Manila que el total de bajas sufridas por los americanos en el ataque á dicha plaza fueron 46 muertos y 100 heridos, ascendiendo las de los españoles á 200 muertos y 400 heridos.

Confírmase que el gobierno yanqui persiste en atribuir todo el alcance posible á la capitulación de Manila, y de ahí que piense agregar á la comisión de plenipotenciarios que ha de reunirse en París dos indígenas filipinos.

PARA LOS SOLDADOS

Madrid 22—11 m.

«El Imparcial» anuncia que repartirá lotes de 500 pesetas entre los soldados inútiles, utilizando al efecto los restos de la suscripción que abrió hace tiempo.

Unidas estas cantidades á las que se les entreguen oficialmente, serán la base de una labor agrícola é industrial que asegure á los que dieron su sangre por la patria una posición relativamente desahogada.

REPATIACIÓN DE TROPAS

Madrid 22—11,15 m.

—12,15 l.

Se ha recibido un telegrama oficial de Santiago de Cuba participando que ayer zarparon de aquel puerto los trasatlánticos «Isla de Panay» y «Villaverde», con rumbo á la Coruña y Vigo, respectivamente.

Conducen á España al general Ordóñez, seis jefes, 144 oficiales y 725 de tropa.

Estas fuerzas corresponden á los batallones de Andalucía y Puerto Rico, regimiento caballería del Rey, artillería, ingenieros y marina.

Como ampliación al despacho oficial se sabe que el «Isla de Panay» trae tres jefes, 97 oficiales y 1.607

Fábrica de curtidos en La Puebla de Arganzón; gran casa-habitación y fábrica, molino de cortezas movido por agua, huerta y heredades. Se vende ó alquila. Informará D. Valentín Ciruelos, calle de Vitoria, núm. 21.

Gran surtido de sedas, hilos y algodones, con brillo y sin él, de todos los colores, para bordar, de la marca D. M. C. Platonos y dibujos para toda clase de labores. J. Campos CID, 11 y 13.

Academia preparatoria para carreras militares Director: DON ANGEL THUS Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y de la general militar. Para informes y admisión de alumnos, en casa del director, Puebla, 27, tercero, izquierda.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES Inaugurada en 1.º de Agosto de 1898 DIRIGIDA POR D. CAYO AZCARATE Y D. SEBASTIAN GARSÍ INGENIEROS MILITARES Plaza de San Juan, número 9. BURGOS Para informes, Puebla, 27, 2.º, dcha.

NUEVA ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES DIRECTOR: DON LUIS IRIBARRÉN, Comandante de Ingenieros, Profesor durante diez años de la Academia General Militar y tres de la de Ingenieros, á la que dejó de pertenecer en Julio de 1896.

Academia Politécnica de Bilbao Astarloa (Ensanche) Palacio En este acreditadísimo centro de enseñanza, uno de los mejores en su clase de España y aun del extranjero, queda abierta la matrícula desde el 1.º de Septiembre, para los alumnos de 2.ª enseñanza, pilotaje, perito y profesor mercantil y comercio práctico. Los estudios hechos en esta Academia tienen validez académica, y el buen trato, cuidado, vigilancia y la solícita asistencia que tienen los alumnos, cuando están enfermos, (y esto es muy raro) por las religiosas de María, familia del director y dependientes, unido á una higiene especial y limpieza esmerada, es motivo para que todos los cursos aumente el número de alumnos. El resultado de los exámenes en este curso ha sido el siguiente: Sobresalientes, 30; notables, 51; buenos, 50; aprobados, 41; premios, 5 y 2 menciones honoríficas. Ningun suspenso en 2.ª enseñanza y pilotaje, y solamente tres alumnos obtuvieron la calificación de aprobado en todas las asignaturas; todos los demás obtuvieron las de sobresaliente, notable ó bueno, entre las de aprobado. La nota de suspenso apenas es conocida entre los alumnos de esta Academia.

LIBRERÍA RELIGIOSA Y ESCOLAR DEL Sagrado Corazón de Jesús BURGOS CALLE ALMIRANTE BONIFAZ, 10, (frente al Hotel Monín.) Artículos de escritorio y papelería á precios ventajosísimos. Gran surtido en devocionarios desde 10 céntimos uno. Se reciben encargos de litografía é imprenta y sellos de caotouch á precios muy económicos. Grandes descuentos en los libros de primera enseñanza y menaje para escuelas de la conocida casa de D. Saturnino Calleja. 10, Almirante Bonifaz, 10

INTERNOS Y EXTERNOS Arco del Pilar, 11.-BURGOS Relojería eléctrica de Oejo ISLA, 9 y 11.-BURGOS Relojes de torre, de pared y de bolsillo de las mejores clases Precios baratísimos. Composturas de relojes á DOS PESETAS No se cobra mas en ningun caso En algunos gratis NI MEJOR NI MÁS BARATO Se pavonan relojes de acero á DOS PESETAS Cristales de todas clases, formas y tamaños para relojes de bolsillo á 50 céntimos.

Todos los cursos obtienen tambien brillantes calificaciones, en las Universidades y escuelas especiales, los alumnos preparados en esta Academia. Con este motivo, el director D. Silvestre Rentero, que cuenta con un claustro de DIEZ Y OCHO catedráticos, doctores, licenciados, y profesores especiales y de lenguas, y atendiendo á las indicaciones de algunos padres, cuyos hijos han terminado el bachillerato en una edad, que no pueden exponerlos á los peligros de las grandes poblaciones, sin cuidado, ni vigilancia alguna, establece las clases de Derecho, Filosofía y Letras y la preparación para ingenieros, Ciencias, Medicina y Farmacia, si hay suficiente número de alumnos. Esta matrícula se cerrará el día 20 de Septiembre, para dar lugar á formalizar los teytos y programas. La Academia está situada en el mejor punto de Bilbao, y el palacio, que merece verse, sobre todo por las madres de familia, es uno de los edificios más elegantes y suntuosos de la villa. Se admiten internos, medio-pensionistas y externos. Cualquiera consulta la contesta el Director á vuelta de correo. Pídanse reglamentos. La Academia tiene capellan y capilla para los actos religiosos.

Dinero escondido Todo el mundo debe registrar su casa y buscar toda clase de objetos antiguos, como telas, damascos, esmaltes, monedas, tapices, bronce, tallas, etc., y venderlos en el almacén de música, única casa que se dedica á comprar dicha clase de objetos, pagándolos á buen precio. Dentro de unos días se recibirá en el citado almacén una preciosa colección de pianos nuevos y garantizados, teniendo en cuenta que, si alguno de los modelos después de examinados y probados no reúne condiciones, la casa se hace cargo de ellos. Además esta casa sirve toda clase de obras musicales á los mismos precios de Madrid, Barcelona, Bilbao, etc., por estar en relaciones con todas las principales casas de España y del extranjero. La música española no tiene aumento de ninguna clase, sino todo al contrario, grandísimas rebajas. Espolón, 20, almacén de música, Burgos. NOTA.—La casa no tiene corredores particulares, que fingiendo como tales, se dedican á dicho trato.

Cal-Hidráulica GRAN FABRICA DE BOMBAS Y MÁQUINAS PARA TODO TIPO DE TRABAJO. Pedidos á D. Vicente Garbante. Baco de seis arbores puesto en la estación de Burgos, á 12 reales. GIBBERO INMORTALIZABLE. Mandares de la Oca.

ARTILLERÍA DE CAMPAÑA 13.º-REGIMIENTO MONTADO Dabiendo proveerse en el 13.º Regimiento Montado de Artillería, de guarnición en Burgos, dos plazas de maestro sillerero guarnicionero, con sueldo anual de 1000 pesetas, opción á derechos pasivos y demás derechos y deberes que consigna el reglamento aprobado por R. O. de 23 de Julio de 1892 (C. L. núm 236), los que deseen ocuparlas lo solicitarán del Sr. Coronel del expresado Regimiento, hasta el día 10 de Septiembre próximo; pudiendo enterarse de las condiciones reglamentarias, en la oficina Mayoría del mismo, ó en cualquiera otro de los Regimientos del Cuerpo. Lo que se anuncia para el conocimiento de las personas á quien les pueda interesar. Burgos 19 de Agosto de 1898.—El comandante mayor.—José Esponera.

BOLSA La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente: De ayer De hoy por 100 interior..... 56,95 57,05 Dem. fin de mes..... 56,70 56,95 Dem exterior..... 64,30 64,40 C. deuda amortizable..... 66,50 67,50 por 100 de Aduanas..... 86,00 86,00 Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba..... 70,25 71,25 Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, 1890..... 54,90 55,05 Préstimo de Filipinas..... 70,00 70,50 Acciones del Banco de España..... 000,00 000,00 Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos..... 223,00 220,00 Cambios sobre París á ocho días vista..... 62,50 64,00 Cambios sobre Londres..... 00,00 41,40 Las París: 4 por 100 exterior español..... 40,35 40,35

ACADEMIA SABATER PREPARACION PARA CARRERAS MILITARES Los resultados obtenidos en la última convocatoria son tan brillantes como los obtenidos en todas las anteriores. ALUMNOS QUE HAN APROBADO TODOS LOS EJERCICIOS D. Luis Arranz. Administración Militar D. José Alonso. Infantería. D. Adolfo Heras. idem D. Manuel Elizalde. idem D. Toribio Saenz de Tejada. Artillería D. Carlos Lubian. idem D. José Serantes. Caballería D. Rafael Sanz. Idem D. Saturnino Gil. idem D. Clemente Ufano. idem En concursos anteriores aprobaron 42 alumnos nuestros. De 58 alumnos aprobados en las diversas Academias Militares que han hecho su preparación en Burgos, han sido presentados por los otros 53. En 1.º de Agosto empieza el curso reglamentario Para informes y reglamentos dirigirse al Director, Comandante de Artillería D. Antonio Sabater.—Espolón, 14, 4.º Burgos.

ACADEMIA SABATER PREPARACION PARA CARRERAS MILITARES Los resultados obtenidos en la última convocatoria son tan brillantes como los obtenidos en todas las anteriores. ALUMNOS QUE HAN APROBADO TODOS LOS EJERCICIOS D. Luis Arranz. Administración Militar D. José Alonso. Infantería. D. Adolfo Heras. idem D. Manuel Elizalde. idem D. Toribio Saenz de Tejada. Artillería D. Carlos Lubian. idem D. José Serantes. Caballería D. Rafael Sanz. Idem D. Saturnino Gil. idem D. Clemente Ufano. idem En concursos anteriores aprobaron 42 alumnos nuestros. De 58 alumnos aprobados en las diversas Academias Militares que han hecho su preparación en Burgos, han sido presentados por los otros 53. En 1.º de Agosto empieza el curso reglamentario Para informes y reglamentos dirigirse al Director, Comandante de Artillería D. Antonio Sabater.—Espolón, 14, 4.º Burgos.

Traspaso de un establecimiento de bebidas en el centro de la población. El que quiera tomarlo, puede enterarse en la calle de Santander, esquina á la del Cordón.

Perdida de una pulsera en el Espolón. Puede recogerse en la Plaza de Prim, número 2.º

Perdida de una pulsera en el Espolón. Puede recogerse en la Plaza de Prim, número 2.º

BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS. drinas; y al admirarlas, al enseñarlas, ensanchábase el rostro de contento. Solamente... —¿Solamente qué?—preguntó el hombre feliz. —Solo que sabía muy bien... ¡que estaban desecadas!

CATULO MENDES drinas; y al admirarlas, al enseñarlas, ensanchábase el rostro de contento. Solamente... —¿Solamente qué?—preguntó el hombre feliz. —Solo que sabía muy bien... ¡que estaban desecadas!

BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS. —¿Y te va bien el negocio? —Perfectamente. Pero, dime, ¿piensas ir al hotel? —Sí. —Nada de eso, amigo mío; irás á mi casa. Y dirigiéndose á un negrito que estaba á nuestro lado, exclamó: —A casa, Ali. El negro echó á correr con mi maleta en la mano. Tremoulin me asió del brazo y me acompañó á su domicilio, un antiguo caserón moruno sin ventanas á la calle, con un patio interior y una terraza que dominaba las casas inmediatas, el golfo y los bosques, las montañas y el mar. Después de un largo rato de descanso, visitamos la población, y luego regresamos á casa de mi amigo, donde comimos opíparamente. —Debes vivir muy bien aquí—dijo de pronto á Tremoulin. —No lo paso mal. —¿Y qué idea te indujo á venir á este país? —La casualidad y la desgracia. —¿Has sido desgraciado?

NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas.—Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira Consultas Dr. Audet, Beneficencia, 2, Madrid. De 10 á 2. Prospectos: se remiten gratis por correo á quien los pida.

ENFERMOS DEL OIDO El Aceite Neubert curalassorderasleves y los síntomas molestos del oido. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición; 4 ptas. boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero Vda. de Mira. Consultas Dr. Audet, Beneficencia, 2, Madrid.

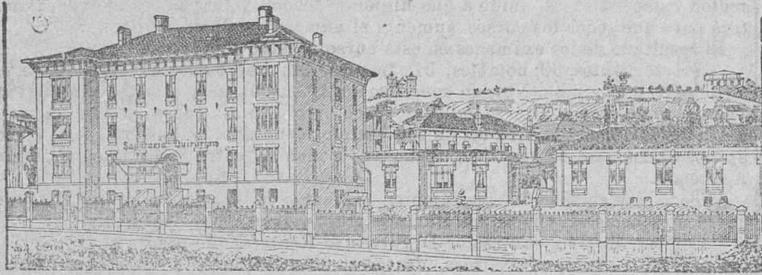
VENEREO-SIFILIS Curación é inmunidad con los remedios antisépticos. Antibleorrágico Ivel, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.) Antisifilítico Cowper, para la sifilis en todos sus periodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero, Viuda de Mira. Consultas, Dr. Audet, Beneficencia, 2, Madrid. Prospectos gratis.

REUMA Y GOTA Para acallar e dolor en pocas horas tómese las Píldoras Antirreumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diatesis reumática, debe emplearse el Antirreumático Leysser; resultados siempre admirables, 10 y 4 ptas. en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero Vda. de Mira. Consultas, Dr. Audet, Beneficencia, 2, Madrid.

TISIS y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres Píldoras antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan gana de comer, 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira. Consultas, Dr. Audet, Beneficencia, 2, Madrid.

IMPOTENCIA El Fluido Vital, Gotas Viriles, Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 pesetas), son los únicos remedios bien fundados por la razón sana de un pensador para curar sin riesgo y con la mayor eficacia la Impotencia, derrames seminales, demas desarreglos genitales por abusos de los tónicos vigorosos y curan aun cuando hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero, Viuda de Mira. Consultas, Doctor Audet. Beneficencia núm. 2, Madrid. Se mandan prospectos y folletos gratis á partes.

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

MATÍAS LÓPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con crema finísima, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta.

Depósito central: MONTEÑA, 25.

ARTIFICIAL ESTOMAGO. Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agitación, náusea, bilis y dolores de boca, buche y dolor de estómago, indigestión, etc., se curan al instante con el uso de este medicamento. En Burgos: Farmacias de Escolar, Lapuerta y Sainz Valpuesta.

RECIBOS de INQUILINATO. Una peseta el ciento.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar. De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado. Sr. D. GREGORIO ESCOLAR: Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas. Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática. Sayo afirmo. Pablo de Abajo y Calvo, (Antiguo interno del Hospital de San Carlos). Depósito general para venta Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZA MIL PESETAS. El que presente Cápsulas de sándalo mejores que las de Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suecia de 1896. Diez y nueve años de existencia. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco, 11 rs. NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR En Burgos: J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Publica diariamente una «Carta de Madrid» con la reseña de las impresiones políticas más salientes del día; telegramas y noticias de provincias y el Extranjero, artículos literarios y de general; amplia sección de noticias de la capital y provincia; un extracto de la Gaceta, Boletín Oficial y Boletín Eclesiástico; revistas de mercados, observaciones meteorológicas, crónica de secciones de tribunales, subastas y vacantes, etc. La extensa información telegráfica, á cargo de un acreditado corresponsal, permite al DIARIO DE BURGOS anticipar cada día las noticias importantes de todas clases, así como la oficial de la Bolsa, listas de los números agraciados en los sorteos de la Lotería, y cuanto pueda ofrecer interés.

UNA NOCHE EN AFRICA 131

Infinidad de barcas rodeaban el buque donde yo iba. Salté á una de ellas y á los pocos minutos me encontré en el muelle.

Hallábame extasiado contemplando el panorama que ante mis ojos se abría, cuando de pronto sentí el peso de una mano sobre uno de mis hombros.

Me volví y noté la presencia de un individuo de luenga barba, cubierta la cabeza con un sombrero de paja y vestido con un traje de franela blanca.

—¿No es usted uno de mis antiguos compañeros de colegio?—me preguntó el desconocido.

—Es posible. ¿Cómo se llama usted?

—Tremoulín.

—¡Ya recuerdo! Estabas á mi lado en clase.

—Yo te he reconocido desde luego.

—¿Y qué haces aquí?—pregunté á mi antiguo condiscípulo.

—Soy colono.

—¿Siembras algo?

—Sí, y cosecho.

—¿Qué?

—Uvas, que luego convierto en vino.



Una noche en Africa

El Kleber acababa de anclar y contemplaba yo con encanto el admirable golfo africano que ante mis ojos se presentaba.

Los bosques cubrían las altas montañas; las amarillentas arenas formaban á lo lejos una costa de polvo de oro, y el sol caía á torrentes de fuego sobre las casas de la población.

La cálida brisa de Africa traía á mi corazón el perfume del desierto, el olor del gran continente misterioso donde el hombre del Norte penetra pocas veces.

Hacia ya algún tiempo que vagaba yo por aquel mundo desconocido, por aquella tierra fantástica del avestruz, del camello, de la gacela, del elefante y del negro.

LAS GOLONDRINAS

manteca, y el jugo de carne, en efecto jugo de carne; si pido Chateau Iquem estoy seguro me sirven Chateau Iquem; y gracias á esta dumbre, encuentro exquisito el vino. ¡Ah! qué me había de engañar? De suerte que de la dulzura de todos á causa de la dulzura con todos tengo, celebrando el tiempo que admirando á todas las gentes que pasan, el hecho de ser amado (porque las caras hermosas me sonreirían si no me amasen), paso esta través de la vida, (para tantos otros amargos...

—¡Si—exclamé al cabo de un silencio; de no perder ó recuperar las ilusiones es el arte de ser feliz; y muchos hombres, á janza de V., quieren creer que siempre remnes las fugitivas quimeras. Conociendo...